

Benedetti: tras allanamiento a su casa, piden rastrear apartamento usado durante campaña Petro

Queda en El Chicó, hay fotos con Petro y su equipo. Camilo Enciso, quien reveló dato del predio allanado, ya trasladó el caso a Fiscalía. Benedetti dice que pedirá que procesen a Enciso por falsa denuncia y que es una persecución de la magistrada Lombana.



UNIDAD
INVESTIGATIVA

U.INVESTIGATIVA@ELTIEMPO.COM | @UInvestigativaET

El apoderado del ministro del Interior, Armando Benedetti, acaba de interponer acciones disciplinarias y penales en contra de la magistrada de la Corte Suprema de Justicia Cristina Lombana, por lo que llamó "un abuso de autoridad, empleo ilegal de la Fuerza Pública y prevaricato".

Se trata del abogado David Benavides, quien se refiere al allanamiento que se efectuó a mitad de semana -con un grupo de fuerzas especiales de la Policía a bordo- en Lagos de Caujáral, una urbanización exclusiva y club privado entre Barranquilla y Puerto Colombia, en donde está ubicada la vivienda de Benedetti, su cliente.

La diligencia desató la ira del ministro del Interior -quien calificó de loca, delincuente e hija de p... a la togada- y el respaldo de algunos miembros del gabinete de Gustavo Petro.

Los flujos de dinero

Y aunque Benedetti se retractó de esos calificativos -que la Corte rechazó en pleno-, ya anunció que irá incluso a instancias internacionales para denunciar lo que considera una extralimitación de funciones de la togada, aduciendo que ni siquiera es su voz natural.

De hecho, ha sido enfático en que el expediente 327, que se le sigue por presunto enriquecimiento ilícito -iniciado tras denuncias de EL TIEMPO- pasó hace meses al despacho del magistrado César Reyes, luego de que el recusó a Lombana, a quien señala de adelantar una persecución en su contra.

Sin embargo, este diario investigó y estableció que el allanamiento del predio -que Benedetti ocupa hace un poco más de dos meses- uno de los establos de una nueva indagación en contra del exsenador, exembajador y ahora figura fundamental del gabinete del presidente Gustavo Petro.

“El predio hace parte de un rastreo sobre el flujo de dinero y capitales que el ministro ha venido moviendo desde que fungió como jefe de debate de la campaña Petro Presidente 2022-2026, a pesar de que le dio a la Corte que estaba prácticamente quebrado”, señaló una fuente enterada.

“Yo me quedé en el peor de los mundos: tengo casa, pero no tengo casa; tengo apartamento, pero no tengo apartamento; tengo casa, pero no la tengo y estoy completamente en la quiebra”, manifestó Benedetti en diligencia ante el alto tribunal que indaga un préstamo que el poderoso contratista de la costa Euclides Torres le hizo, por algo más de 2.500 millones de pesos.

La casa y el 801

Para ese entonces, Benedetti ocupaba otra lujosa casa en Puerto Colombia, cuya existencia EL TIEMPO reveló. Sin embargo, los reflectores públicos sobre el predio allanado de Lagos de Caujáral -con piscina, campo de golf y un particular piso ondulado- los puso hace dos semanas el abogado Camilo Enciso, secretario de Transparencia del gobierno Santos y fundador del Instituto Anticorrupción.



Casa allanada que Benedetti ocupa hace meses, en Lagos de Caujáral (Puerto Colombia, Atlántico). FOTO: ARCHIVO PARTICULAR



Esta foto fue tomada por el diario *El País* de España, el 20 de junio de 2022, en el apartamento 801. FOTO: EL PAÍS

El silencio del empresario Ricardo Leyva

Desde hace dos semanas, EL TIEMPO ha intentado contactar al empresario de espectáculos Ricardo Leyva para que explique el negocio de la casa que terminó en manos del ministro Armando Benedetti y la manera como su empresa ha ganado el contrato con RTVC, pero no ha respondido mensajes.

Sin embargo, fuentes cercanas al caso señalaron que él y los demás otros tres empresarios de la Costa con los que Benedetti ha tenido contacto -ya rindieron declaración- también se vio requerido a directivos de RTVC para que expliquen con qué criterios eligieron a lo empresa de Leyva para ejecutar un contrato por cerca de 8.000 millones de pesos con RTVC, para organizar un evento cultural durante la Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac), que se celebró entre el 8 y el 10 de noviembre en Santa Marta.

Una coincidencia llevó a la Fiscalía a anunciar, este viernes, que abrirá una indagación sobre el asunto.

Pero ahora Enciso radicó una denuncia penal por lo que considera otro movimiento de dinero que el hoy ministro hizo en plena campaña Petro Presidente 2022-2026. Esta vez, el caso involucra al lujoso apartamento 801 del edificio-hotel 80/10 Urban Living, ubicado en la carrera 10, a. 80-36, barrio El Chicó, en el norte de Bogotá.

¿Nexo con la campaña?

Enciso le aseguró a EL TIEMPO (y así se lee en la denuncia ante la Fiscalía) que la estancia de Benedetti en el apartamento se inició en enero de 2022 y se extendió en repetidas oportunidades (con algunas interrupciones cortas), hasta el 11 de febrero de 2023.

Además, dice que hay pruebas de que se hicieron varios eventos de campaña en el lugar y en un salón anexo: “En total, Benedetti tuvo el apartamento alquilado durante 301 días. El costo del alquiler del 801 para

la época de los hechos era de 289 dólares, lo que significa que Benedetti debió pagar 86.989 dólares, unos 347.956.000 pesos”.

Yagregó que los pagos fueron en efectivo y que algunos aparecen cubiertos por Carlos Alberto Dada Barragán, excusado de Benedetti que lo acompaña a algunos compromisos de gobierno.

Enciso dice que hay facturas que demuestran que, entre enero de 2022 y febrero de 2023, se cubrieron numerosos gastos adicionales por concepto de consumo de alimentos, bebidas, alquiler de salas de juntas y arriendo de otros apartamentos, incluyendo el 302, el 402, el 601, el 702 y el 902.

“Todos estos pagos también fueron hechos en efectivo. Y en esos inmuebles, Benedetti desarrolló encuentros con personas vinculadas con la campaña, incluyendo a Ricardo Roa Barragán (gerente de campaña y actual presidente de Ecopetrol) y otros miembros del staff”, explicó Enciso.

Un antiguo colaborador de la campaña le dio a EL TIEMPO que, en efecto, allí vivió Benedetti y que se hicieron varias reuniones de campaña con la presencia del candidato Petro.

“El apartamento en Bogotá de Altos del Retiro y el predio de Puerto Colombia entraron a extinción de dominio por orden de la magistrada Lombana, y el doctor Benedetti se pasó al 80/10 porque no tenía acceso a sus propiedades”, explicó la fuente, hoy en el Gobierno.

Agregó: “Allí se hicieron

encuentros con personas vinculadas con la campaña, incluyendo a Ricardo Roa Barragán (gerente de campaña y actual presidente de Ecopetrol) y otros miembros del staff”, explicó Enciso.

Un antiguo colaborador de la campaña le dio a EL TIEMPO que, en efecto, allí vivió Benedetti y que se hicieron varias reuniones de campaña con la presencia del candidato Petro.

“El apartamento en Bogotá de Altos del Retiro y el predio de Puerto Colombia entraron a extinción de dominio por orden de la magistrada Lombana, y el doctor Benedetti se pasó al 80/10 porque no tenía acceso a sus propiedades”, explicó la fuente, hoy en el Gobierno.

Agregó: “Allí se hicieron

reuniones clave de la campaña con el hoy presidente Petro, como la de Rodolfo Hernández y la de Mauricio Lizcano. Además, se reunió el staff, con Ricardo Roa. Y creo que algunas imágenes de los llamados ‘petrovideos’ fueron en el 80/10. Eso era una especie de sede alterna y era de público conocimiento. Eso lo pagaba el doctor Benedetti”.

Enciso dice que los gastos asociados a 80/10 Urban Living no fueron reportados en formularios de ingresos y gastos de campaña. “El origen de los recursos usados por Benedetti para su pago es desconocido. Para ese efecto tenía deudas por 857 millones de pesos”.

‘Lo voy a denunciar’

EL TIEMPO le consultó al ministro Benedetti sobre los nuevos señalamientos de Enciso, y empezó por celebrar que por fin haya interpuesto una denuncia.

“Lleva dos semanas hablando basura. Le falta honestidad. Voy a pedir que lo procesen por falsa denuncia”, señaló. Agregó: “Evidentemente que se trata de filtraciones del proceso de la señora Lombana y eso es ilegal. Ese señor, el candidato bobo, nunca dice cuál es el delito del que habla. Ni en ese ni en el otro caso hay irregularidad alguna. Han pedido que se investigue a 50 personas de mi entorno, y el resultado de un informe pericial es que no hay incremento patrimonial alguno”.

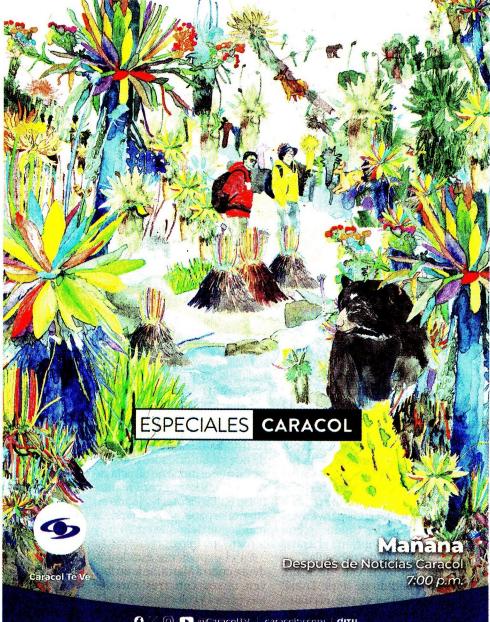
Al respecto, el penalista Benavides -apoderado de Benedetti- le aseguró a EL TIEMPO que el Consejo Nacional Electoral (CNE) viene adelantando una investigación sobre las cuentas de campaña del presidente Petro, que aún no se ha definido y que no menciona siquiera la participación del ministro Benedetti en ninguno de sus apartes: “Si quieren que denuncie y que las autoridades investiguen”.

La magistrada Lombana le envió una carta al ministro de Defensa agradeciendo el apoyo en el allanamiento, y fuentes cercanas al caso dicen que esperan que los uniformados que participaron no sean trasladados o fustigados.

Antes de la Nieve

Andrés Cepeda

Mateo Hernández



Mañana

7:00 p.m.

Después de Noticias Caracol

7:00 p.m.

Caracol Te Ve